

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANVALENTIN S. A. CELEBRADA EL 04 DE AGOSTO DE 2020**

En Jaramijó, a los cuatro días del mes de Agosto de 2020 siendo las 10H00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada Transvalentin S.A., en las oficinas ubicadas en la Lotización La Florida, en el kilómetro 4 de la Vía Jaramijo-Manta, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Julio Mendoza en su calidad de Gerente General, Sr. Fernando Palma en calidad de Presidente, Srta. Gema Bazurto, Sr. Gonzalo Castro, Sr. Luber Llerena, Sr. Simón Mendoza, Sr. Freddy Pincay, Sr. Angelo Traverso, Sr. Miguel Vélez, Srta. Tania Delgado, Sr. Klever Gomez, Sr. Leonardo Mendoza, por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta su titular, Señor Fernando Palma Mendoza, y actúa como Secretario su titular, el Señor Julio Mendoza.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
BAZURTO VELEZ GEMA GUADALUPE	80	80,00
CASTRO DELGADO GONZALO ALBERTO	80	80,00
DELGADO ANCHUNDIA TANIA	1	1.00
GOMEZ REZABALA KLEVER EUDORO	80	80.00
LLERENA ZAMBRANO LUBER GILBERTO	80	80,00
MENDOZA CHICA LEONARDO	40	40.00
MENDOZA CHICA JULIO ENRRIQUE	80	80,00
MENDOZA MOREIRA SIMON BOLIVAR	40	40.00
PALMA MENDOZA CESAR FERNANDO	79	79,00
PINCAY ZAMBRANO FREDY FERNANDO	80	80,00
TRAVERSO PINCAY ANGELO GEANCCARLO	80	80,00
VELEZ BRAVO MIGUEL ANGEL	80	80,00
		800.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos, cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el

objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
4. Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico.
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

La Junta aprueba el orden del día y de inmediato se pasa a tratar el primer punto.

El señor Julio Mendoza, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen de las actividades realizadas y sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2019. Acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, y del Comisario, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2019.
3. Aprobar los balances y estados de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
4. Sobre el destino de los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico, la Compañía ha generado una pérdida, por lo cual solicitan al Gerente General disponga que se efectúen los registros contables necesarios para que dichos valores se registren de acuerdo a lo estipulado con la ley vigente.
5. Conceder a la administración de la compañía la potestad de designar al Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2020

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta y se la aprueba por unanimidad.

Se clausura la sesión a las 12H30 horas y firman todos los presentes.

f. Sr. Julio Mendoza en su calidad de Gerente General, Sr. Fernando Palma en su calidad de Presidente, Srta. Gema Bazurto, Sr. Gonzalo Castro, Sr. Luber Llerena, Sr. Simón Mendoza, Sr. Freddy Pincay, Sr. Angelo Traverso, Sr Miguel Vélez, Srta. Tania Delgado, Sr. Klever Gómez, y Sr. Leonardo Mendoza por sus propios y personales derechos.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposan en los archivos de la Compañía.


Sr. Julio Mendoza Chica
SECRETARIO